

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

SALTA, 06 AGO, 2026

RES.H.Nº

1097-26-

EXP 380 / 2026 - HUM -UNSa

VISTO:

La Resolución H.No.936/26, emitida por Decanato de la Facultad de Humanidades, mediante la cual se Autorizar la implementación de la asignatura "Seminario: Fundamentos de la Práctica Educativa" a cargo de Gabriela Ibáñez, de la Especialización en Mediación Educativa; y

CONSIDERANDO:

Que, puesta a consideración de los miembros del Consejo Directivo, se acordó proceder con la correspondiente homologación de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 04/08/26)

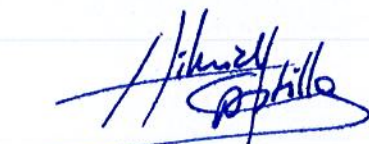
RESUELVE:

ARTICULO 1o.- HOMOLOGAR la resolución que a continuación se detalla, la cual fue emitida por Decanato de la Facultad:

RES.H.Nº	Tema
936/26	AUTORIZAR la implementación de la asignatura "Seminario: Fundamentos de la Práctica Educativa" a cargo de Gabriela Ibáñez, de la Especialización en Mediación Educativa .

ARTICULO 2o.- COMUNÍQUESE al Departamento de Posgrado, Prof. Gabriela Ibáñez y publíquese en el boletín oficial de la universidad

mda



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARI MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa